

Más de dos millones de francos de pérdidas en la huelga del "Sud-Ouest"

Burdeos (Francia) 1. A más de dos millones de francos (unos 26.400.000 pesetas), se elevan las pérdidas que sufre el diario «Sud-Ouest», de Burdeos, a causa del cierre provisional, acordado tras una huelga del personal de talleres, que se inició hace doce días.

Según cálculos aproximados, el citado rotativo regional del suroeste de Francia sufre unas pérdidas diarias de doscientos mil francos (2.640.000 pesetas), como consecuencia de su no publicación.

Un portavoz de la empresa declaró que esperaban poder establecer una solución negociada del problema, de forma que se pueda reanudar la publicación normal del diario, cuya tirada es de 415.000 ejemplares por día. Por otra parte, se anunció que todo el personal que no se haya declarado en huelga, es decir, el de redacción y administración, podrán cobrar normalmente su sueldo del mes de febrero; esta medida beneficiará a unas mil cien personas.

Los comerciantes empiezan a indicar síntomas de recesión en sus ventas, y la

población sufre las consecuencias de la falta de información sobre ciertos aspectos de la vida ciudadana, como son, por ejemplo, las farmacias o los médicos de guardia, o incluso, los espectáculos; esta carencia es compensada, por una parte, por la Policía, y, por otra, por el propio periódico que ha montado un servicio de información telefónica, para informar a sus lectores sobre los servicios de urgencia.—Efe.

Los diarios franceses aumentaron de precio

París 1. En veinte céntimos de franco (2,64 pesetas), aumentaron a partir de hoy los precios de venta de la casi totalidad de la Prensa diaria francesa.

Esta subida, la primera desde hace casi cuatro años, ha sido justificada por los responsables de las empresas periodísticas, como la consecuencia de los aumentos de costo y el estancamiento o, en muchos casos, disminución de los ingresos por publicidad, elementos que han dado lugar a una profunda crisis en la Prensa francesa.

Los periódicos se venderán a partir de hoy a 0,75 francos (9,24 pesetas), excepto algunos, como el órgano del partido comunista «L'Humanité», y el vespertino parisiense «Le Monde», que lo harán a 0,80 francos (10,56 pesetas).—Efe.

NO HUBO CONCILIACION ENTRE EL DIARIO "MADRID" Y EMILIO ROMERO

Madrid 1. Ante el Juzgado Municipal número uno de Madrid se ha celebrado, sin avenencia, el acto de conciliación previo a la querrela por supuestas injurias y calumnias promovidas por «Madrid, Diario de la Noche, S. A.», contra Emilio Romero Gómez, director del diario «Pueblo».

La papeleta de demanda solicitada de don Emilio Romero se avenga a reconocer que:

— Es autor de las afirmaciones publicadas en el diario «Pueblo» bajo los títulos «Tirando de la manta», «Fuera máscaras» y «El mitin de ayer», correspondientes a los días 23 de diciembre de 1971 y 5 y 10 de febrero de 1972.

— Que tales afirmaciones no responden a la verdad, y han sido vertidas en descrédito de «Madrid, Diario de la Noche, S. A.», y en deshonra y en descrédito de don Antonio García-Trevijano, que se consideran como ofensas a dicha empresa por haber actuado el señor García-Trevijano como apoderado de la misma.

— Que se avenga a rectificar debidamente dichas acusaciones.

— Y que indemnice a la parte demandante la cantidad de 150 millones de pesetas en concepto de daños y perjuicios.

La representación de la parte demandada argüía que don Emilio Romero se declaraba autor de tales artículos, que al escribirlos no tuvo ánimo de injuriar a «Madrid, Diario de la Noche, S. A.», ni al señor García-Trevijano, que las afirmaciones hechas respondían a la verdad y que no las rectificaría, y que tampoco estaba dispuesto a indemnizar cantidad alguna.

El letrado don José Aguilar actuó como «hombre bueno» de la parte demandante y replicó que, a pesar de las manifestaciones iniciales de la parte demandada, se ratificaba en la demanda.

Al no haber avenencia, la parte demandante presentará la correspondiente querrela, solicitando a la Sala Segunda del Tribunal Supremo se tramite suplicatorio a las Cortes Españolas, dada la condición de procurador del demandado.—Europa Press.

La sociedad de redactores de «Madrid» busca la reparación

Madrid 1. La sociedad de redactores del diario «Madrid» facilitó esta noche una nota, en la que dice que hará todo lo posible porque el periódico pueda publicarse de nuevo. El texto íntegro de la nota dice:

«En su última junta general, la Sociedad Civil de Redactores ha tomado el acuerdo unánime de hacer el más enérgico llamamiento para que, sobre la base de los textos jurídicos pactados, el diario «Madrid» vuelva a restablecer el contacto con sus lectores». Todos los redactores miembros de esta sociedad reafirman de modo rotundo su decisión de luchar por la reapertura del periódico, con garantía para la dignidad de todos.

La nota de la Dirección General de Prensa hecha pública el 25 de noviembre pasado afirmaba explícitamente la voluntad del Ministerio de Información y Turismo de hacer posible la reparación del «Madrid» dentro de cualquier fórmula compatible con las disposiciones legales vigentes. Al abonar íntegramente los salarios de todos los trabajadores —proceder seguramente inédito en el panorama de nuestro país—, la empresa propietaria de «Madrid» ha dado una muestra inequívoca del respeto y la seriedad que le merecen estas afirmaciones oficiales.

Sobre estas coordenadas, claramente indicativas del deseo compartido por las autoridades de Información y Turismo, la empresa y los redactores y demás trabajadores de «Madrid», y dada la existencia de un contrato de arrendamiento elogiado ampliamente por la propia Organización Sindical, la Sociedad de Redactores del diario «Madrid» se encara

Estamos trabajando con gente como usted que gana mucho dinero

¿Usted no? ¿Por qué?

Su profesión le relaciona con personas de un cierto poder adquisitivo.

Nuestro grupo Internacional de Empresa está necesitando con urgencia promotores de Inversiones.

Sus ganancias extras -con nosotros- pueden alcanzar realidades sorprendentes.

Información estrictamente confidencial. Escribanos.

APARTADO DE CORREOS. 13.206 MADRID.